

PRUEBA DE ACCESO A CUARTO CURSO

OPCIÓN CLÁSICA

EJERCICIO DE DANZA CLÁSICA

- Posición anatómica del aspirante en bipedestación. Marcha de frente y de espaldas.
- Prueba en el suelo, en la barra o en el centro de la amplitud articular de: pies, rodillas, cadera, pelvis, espalda, hombros y brazos.
- Prueba frente a la barra y en el centro de: la alineación corporal y el porte físico.
- Realización de ejercicios de frente, de perfil a la barra y en el centro con acompañamiento musical.

PERFIL A LA BARRA

- a. Demi-plié en I, II, V y IV posición.
- b. Grand-plié en I, II y V posición
- c. Equilibrios en relevé en I, II y V posición.
- d. Battement tendu.
- e. Battement jeté.
- f. Rond de jambe a terre.
- g. Battement fondu.
- h. Battement frappé.
- i. Grand Battement.
- j. Relevé de V posición a coupé y a retiré Relevé en I, II y V posición.

CENTRO

- a. Demi-plié con coordinación de brazo en I, II y V posición.
- b. Grand plié con coordinación de brazo en I y II posición.
- c. Relevé en I y II posición.
- d. Battement tendu en croisé, efface y en face.
- e. Battement jeté en face.
- f. Entrepasos: pas de bourré, temps lié, chassé, glisade y tombé.
- g. Vals.
- h. Relevé de V posición a coupé y a retiré.
- i. Giros en relevé a V posición.
- j. Relevés en I y II posición.
- k. Saltos: Temps leves en I y II posición, changement de pied, echappé a la seconde, soubre-saut, glisade y assemblé.
- l. Caminar.

EJERCICIO DE DANZA ESPAÑOLA

- a. Braceo con carácter español, con movimiento disociado de brazos, quiebros y épaulements.
- b. Caminadas (2/4 y 3/4) con la coordinación de los brazos y la cabeza.
- c. Pasos de folclore español: paso vasco tradicional.
- d. Ejercicios que contengan pasos básicos de Escuela Bolera: Paso de Vasco, paso de vals, encajes con "chassé-pas de bourré", "chassé contra chassé" y vuelta normal o lisa, que serán claramente marcados por el profesor de la prueba.

EJERCICIO DE MÚSICA

CONTENIDOS GENERALES


- Ejercicio de improvisación grupal sobre un fragmento musical a partir de unas pautas dinámicas dadas.
- Reconocimiento del compás, la configuración rítmica del pasaje que escuchen (redondas, corcheas, semicorcheas y sus silencios, además de puntillos)

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

- Ritmo: Imitar estructuras melódicas y rítmicas breves con la voz y con el cuerpo (repetición de ritmos dados e improvisación sobre un tiempo dado con una duración definida).
- Reconocer auditivamente el pulso de una obra o fragmento musical y mantener el pulso durante períodos breves de silencio
- Repetir vocalmente (tarareado) o entonar una melodía o fragmento musical tonal con acompañamiento
- Improvisar estructuras rítmicas sobre el fragmento escuchado

Será potestativo del tribunal solicitar la realización de dichos ejercicios.

Los ejercicios se realizarán en base a los siguientes conceptos del lenguaje de la música:

- Reconocimiento de 4/4, 3/4, 2/4 y 6/8 en un fragmento dado.
- Reconocimiento de do mayor y la menor.
- Figuras y células rítmicas: 
- Entonación de un fragmento dado de intervalos de 2ª y 3ª M y m y 5ª J. al que se le aplique nociones básicas de fraseo, expresión y matiz.
- Compases binarios y ternarios de subdivisión binaria y ternaria. Aire. Tempo. Carácter.

VALORACIÓN: LA MEDIA PONDERADA DE LOS TRES EJERCICIOS REALIZADOS SE ESTABLECERÁ TENIENDO EN CUENTA:

- 1. Ejercicio de Danza Clásica: 60%**
- 2. Ejercicio de Danza Española: 20%**
- 3. Ejercicio de Música: 20%**

Tal como queda establecido en las Instrucciones de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial sobre el procedimiento de autorización de la prueba de acceso en la instrucción 3ª punto 2, para la valoración se utilizará una calificación de 0 a 10 con un decimal.